


## 13 de agosto de 1521: una reflexión del devenir de una cultura

---

### *August 13, 1521: a reflection of the become of a culture*

**Macario Velázquez Muñoz**

 <https://orcid.org/0000-0002-1037-9718>

ISCEEM, México

[macario.velazquez@isceem.edu.mx](mailto:macario.velazquez@isceem.edu.mx)

recibido: 2 de mayo de 2022 | aceptado: 2 de junio de 2022

#### RESUMEN

El presente ensayo se derivó de la participación en el Panel “Miradas socioantropohistóricas sobre la caída de Tenochtitlán”, organizado para conmemorar los 500 años de la derrota de los pueblos originarios. El contenido se orienta hacia la reflexión de lo sucedido el 13 de agosto de 1521. Dicho fenómeno histórico socialmente se ha considerado de contenido escolar, ya que tiene la finalidad de perfilarse como parte de la formación de la identidad nacional. En torno a esta determinación pedagógica conviene seguir haciendo la pregunta ¿qué tan significativa es la experiencia de la caída de la gran Tenochtitlán en la formación de una conciencia histórica en los alumnos? La lectura que se propone retoma las contribuciones de especialistas que han aportado nuevas miradas, cuyos resultados resignifican los fenómenos históricos.

**Palabras clave:** Conquista, pluriculturalidad, colonialismo interno, subjetividades emergentes, humanismo.

#### ABSTRACT

This essay was put together from the participation in the Panel “Socio-anthropohistorical perspectives on the fall of Tenochtitlán”, organized to commemorate the 500th anniversary of the defeat of the original peoples. The content is oriented towards the reflection of what happened on August 13, 1521. This historical phenomenon has been socially considered of academic relevance since it has the purpose of being outlined as part of the formation of national identity. Around this pedagogical determination, it is convenient to continue asking ourselves: How significant is the experience of the fall of the great Tenochtitlán in the formation of a historical conscience in the students? This essay takes up the contributions of specialists who have contributed with new perspectives, whose results give new meaning to historical phenomena.

**Keywords:** Conquest, Multiculturalism, Internal Colonialism, Emerging Subjectivities, Humanism.

## PRESENTACIÓN

El punto de vista que se pretende desarrollar tiene como eje central la idea de la reflexión. Para ello, se hará uso de diversas preguntas que nos permitan acercarnos a ciertas aristas del acontecimiento histórico del 13 de agosto de 1521. No me voy a detener en la narración pormenorizada de los hechos básicos por la sencilla razón de que se ubican en una ciencia especializada en la que no incursiono; sin embargo, espero que la línea que se ha de seguir nos permita acercarnos a la lectura de la caída de la gran Tenochtitlán. En el fondo de la exposición se encuentran las preguntas que el destacado pensador Ernst Bloch formuló al inicio de su libro *El principio esperanza*: “¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos? ¿Qué esperamos? ¿Qué nos espera?” (1977: p.XI).

## LA CAÍDA DE TENOCHTILÁN: UN CONTENIDO CURRICULAR

Las preguntas anteriores nos conducen hacia múltiples espacios sociales donde se contribuye a la configuración de los procesos referidos para dar respuesta. Uno de estos espacios es el que nos atañe de manera cercana, la escuela. En torno a este espacio formulé la pregunta, ¿qué estamos enseñando acerca de la caída de Tenochtitlán de hace 500 años? Si esta interrogante se articula con las preguntas formuladas por Bloch; entonces, estamos en camino hacia el reconocimiento de la derrota de los mexicas en la construcción de lo que ha llegado a ser el pueblo de México.

En esta dimensión de lo pedagógico es factible percibir que en la exposición de dicha experiencia histórica se esboza el esfuerzo por interpretar los acontecimientos desde nuevos referentes teóricos. En este sentido, se identifica una serie de indicios de la recuperación de las aportaciones llevadas a cabo por los especialistas de distintos campos de investigación en torno a los procesos de la conquista de México-Tenochtitlán. De manera genérica, lo anterior queda sintetizado en la formulación de la conquista como “un proceso largo y complicado”, haciendo efectiva una diferencia de la interpretación reduccionista, centrada en las acciones militares. El uso de otros conceptos también es testimonio del acompasado influjo de los conocimientos aportados por las nuevas generaciones de investigadores, traducidos para fines pedagógicos.

En la parte didáctica de la dimensión pedagógica, los contenidos referidos a la caída de la gran Tenochtitlán son acompañados de recursos que contribuyen con el proceso enseñanza-aprendizaje, entre ellos la presentación de fuentes historiográficas relevantes como los códices y libros clásicos para el periodo; también se considera la reorientación en el tratamiento de las fechas, a fin de no dar pauta a las estrategias de una simple memorización de la información. Es preciso aclarar que el dato del 13 de agosto de 1521 se explicita en pocas ocasiones. Una situación que llama la atención es la incorporación de temas referidos a la teoría de la historia, aspecto con un potencial promisorio para alentar el espíritu del historiador en la formación de los alumnos. A pesar de todo ello, se amerita preguntar ¿qué tan significativa es la historia de la conquista para los sujetos sociopedagógicos?

Al ocupar un lugar en los planes y programas de estudio, la experiencia histórica del 13 de agosto de 1521 queda inscrita en la propuesta de formación de una identidad nacional. En este sentido, se reformula la anterior pregunta con respecto a ¿qué lugar ocupa la caída de la gran Tenochtitlán en la conciencia del pueblo mexicano del presente?

## LA CAÍDA DE LA GRAN TENOCHTILÁN: ENTRE PLURICULTURALIDAD Y COLONIALISMO INTERNO

Las preguntas convocan a la reflexión del acontecimiento del 13 de agosto de 1521, y nos permiten emprender un camino de retorno, sin pretender encaminarse hacia la creación de ciclos cerrados que vuelven al principio para dar curso a lo mismo. El camino, en cambio, se orienta hacia el reconocimiento de las raíces históricas para arribar a un nuevo nivel de conciencia, permitiendo una mejor comprensión de lo que somos en el presente. En dicho trayecto, el pasado nos demanda reconocer el sentido trágico o épico de la batalla motivo de la conmemoración de este día; sentido que esboza el tipo de raíz que admitimos en la formación del ser del mexicano.

La situación interna que se vivía en Mesoamérica no se ha pasado por alto, destacando el peso específico que tuvo la alianza de Cortés con los reinos que eran dominados por los mexicas. En la base de esas alianzas se encuentra la manifestación del tipo de composición sociopolítica de

Mesoamérica, caracterizada por la existencia de diversas culturas; ello, previo al enfrentamiento con el ejército conquistador. Uno de los conceptos propuestos en los contenidos de la educación básica tiene relación con la siguiente pregunta ¿qué tipo de pluriculturalidad se desplegó en Mesoamérica? Con ello se induce a una lectura de los acontecimientos, tomando distancia de toda imagen basada en la homogeneidad. En el giro de la visión se da curso a la idea de que la realidad histórica “se juega en la afirmación de su diversidad, en la resistencia y el contrataque a la dinámica imparable de nuestra época” (Echeverría, 2010: 9). La diversidad pone en crisis la lógica reduccionista que aspira a encontrar la unidad homogénea de que están compuestos los acontecimientos históricos. Si nos atrevemos a caracterizar a la Mesoamérica con la que Cortés se encontró, decimos que fue una región pluricultural; por lo tanto, es menester señalar que se está haciendo referencia a una unidad de lo diverso. En otros términos, el desenlace de la pluriculturalidad mesoamericana, objetivada en la caída de la gran Tenochtitlán, corresponde a un tipo de relación con signos de colonialismo interno. Al explicitar este juicio, no se deja de reconocer la puntualización de González Casanova: “la definición del colonialismo interno está originalmente ligada a fenómenos de conquista, en los que las poblaciones de nativos no son exterminadas y forman parte, primero del Estado colonizador y después del Estado que adquiere una independencia formal” (2003: 3). En general, la correlación de fuerzas a favor del conquistador se derivó de esta composición pluricultural fundada en una modalidad de colonialismo.

#### 500 AÑOS DE HISTORIA: HACIA NUEVAS INTERPRETACIONES

Si el acontecimiento del 13 de agosto de 1521 se mira como la parte de un todo, se admitirá que se trata de un momento que cierra un proceso, al tiempo que abre otro. En esa perspectiva es posible perfilar una línea de reinterpretaciones, dando curso a la reconstrucción de los hechos históricos con un sentido diferente. Hacia esta finalidad confluyen múltiples propuestas que se han socializado, de las cuales aquí solo se aluden tres.

La primera toma como referente la experiencia histórica previa a la caída de la gran Tenochtitlán. Se recupera la desafiante propuesta de Edmundo O’Gorman, cuya tesis de la “invención de las Américas” confrontó a la noción dominante del “descubrimiento de América”. En esta visión, el predominio de las verdades establecidas es puesto en duda:

todos sabemos que la respuesta tradicional consiste en afirmar que América se hizo patente a resultas de su descubrimiento, idea que ha sido aceptada como algo de suyo evidente y constituye, hoy por hoy, uno de los dogmas de la historiografía universal. Pero ¿puede realmente afirmarse que América fue descubierta sin incurrir en un absurdo? (O’Gorman, 1977: 15).

A través de una investigación detenida Edmundo O’Gorman somete a revisión los planteamientos de diversos historiadores que dieron origen a interpretaciones que tenían como resultado los viajes de Cristóbal Colón y el descubrimiento de un nuevo continente. El eje del análisis se orientó, de acuerdo con O’Gorman, en la lectura de lo realizado por dicho navegante: “estamos abocados a intentar un proceso diametralmente inverso al tradicional si pretendemos abordar el gran problema histórico americano, o sea, aclarar cómo surgió la idea de América en la conciencia de la Cultura de Occidente” (1977: 54). Para poner en marcha su estrategia de cuestionar el saber tradicional refiere: “preguntémonos si eso fue en verdad lo que él, Colón, hizo o si eso es lo que ahora se dice que hizo” (O’Gorman, 1977: 15). El acento estará puesto en la “idea” de que se fue construyendo en torno a lo acontecido; vale decir que, en este otro enfoque se tiene como objeto de estudio a las interpretaciones difundidas, que sostienen el concepto del descubrimiento de América:

Por consiguiente, lo que vamos a examinar no es cómo, cuándo y quién descubrió a América, sino si la idea misma de que América fue descubierta es una manera adecuada de entender los acontecimientos, es decir, si con esa idea se logra o no explicar, sin objeción lógica, la totalidad del fenómeno histórico de que se trata (O’Gorman, 1977: 16).

Con dicho criterio se revisan alrededor de doce interpretaciones que gozan de buena presencia entre los historiadores. Ahí se encuentra el análisis a las tesis sostenidas por Fray Bartolomé de las Casas y de Alejandro von Humbolt, entre otros, donde no se valoró suficientemente la intención de Cristóbal Colón. El conjunto de interpretaciones incurre en el “insensato empeño de mantener la idea del descubrimiento de América” (O’Gorman, 1977: 54); pero, en Colón no se reconstruye adecuadamente su intencionalidad por desplegar todo un proyecto que culmine en el descubrimiento. Desde el punto de vista de O’Gorman se requiere un nuevo concepto: “y ese concepto, podemos anticiparlo, es el de una América inventada, que no ya el de la vieja

noción de una América descubierta” (1977: 54). Desde esta perspectiva, es manifiesto el giro generado al apuntar hacia interpretaciones renovadas de los acontecimientos históricos. Así, se hace patente la factibilidad de escribir “otra historia”; horizonte al que también se puede llevar la experiencia histórica de la caída de la gran Tenochtitlán. Finalmente, la intencionalidad crítica del planteamiento acompaña las tareas de investigadores que no se han conformado con las visiones consagradas.

La segunda propuesta identifica un anhelo similar, con respecto a que no hay convencimiento de descripciones como la siguiente “y Cortés iba entrando con los demás de a caballo que le quedaban y sus soldados y ballesteros y escopeteros por las calles y calzadas, peleando como solía” (Díaz, 1967: 337). A diferencia de este sentido, se opta por una reconstrucción que centra la mirada en las víctimas de la conquista; muestra de ello es el relato de la captura de Cuauhtémoc:

García de Olguín lo llevó a Cortés, el cual lo recibió con mucha cortesía, al fin como a rey, y él echó mano al puñal de Cortés, y le dijo: -¡Ah capitán! ya yo he hecho todo mi poder para defender mi reino, y librarlo de vuestras manos; y pues no ha sido mi fortuna favorable, quitadme la vida, que será muy justo, y con esto acabaréis el reino mexicano, pues a mi ciudad y vasallos tenéis destruidos y muertos (...) Con otras razones muy lastimosas, que se enternecieron cuantos allí estaban, de ver a este príncipe en este lance (Alva, 1891-1892, citado en León, 1992: 135).

Lo novedoso es la presentación del punto de vista del otro, que es distinto al del conquistador. Ahora, la reconstrucción de los acontecimientos es conducida por la ponderación de la mirada de los caídos el 13 de agosto de 1521, por cuanto en ellos también hubo un “interés recíproco que debió despertar en los indios la llegada de quienes venían de un mundo igualmente desconocido” (León, 1992: XI). Otros fenómenos se harán presentes al enfocarlos desde miradas distintas. O’Gorman advertía la necesidad de elaborar nuevos conceptos, y León Portilla se incardina con la atención brindada a nuevas preguntas:

Porque, si es atractivo estudiar las diversas formas como concibieron los europeos a los que, por error, llamaron “indios”, el problema inverso, que lleva a ahondar en el pensamiento indígena -tan lejano y tan cercano a nosotros- encierra igual, si no es que mayor interés. ¿Qué pensaron los hombres del Nuevo Mundo, en particular los mesoamericanos, nahuas, mayas y otros al ver llegar a sus costas y pueblos a los “descubridores y conquistadores”? ¿Cuáles fueron sus primeras actitudes? ¿Qué sentido dieron a su lucha? ¿Cómo valoraron su propia derrota? (León, 1992: XI).

Atender el pensamiento del conquistado conduce al reconocimiento de otras dimensiones que porta la historia, vista desde el horizonte vital de quienes han sido avasallados. La actitud de Cuauhtémoc es ilustrativa de un sentido diferente que asigna a la lucha por la defensa de la gran Tenochtitlán. El valor de asumir la derrota de todo un pueblo le conduce a ofrecer su vida, muy por encima de obtener un trato denigrante para evitar la muerte.

La reconfiguración de la historia demanda una lectura diferente de las fuentes, a fin de transitar hacia el “origen y modo como se escribieron y pintaron los varios testimonios dejados por hombres de cultura náhuatl, varios de ellos testigos de la Conquista, y que constituyen lo que hemos llamado una Visión de los vencidos” (León, 1992: XVI). Los datos que se van construyendo requieren de un horizonte de interpretación. El gran aporte de León Portilla estriba en la identificación del sentido dado por los otros, aquellos que son distintos al conquistador; es decir, al fenómeno histórico de la derrota del pueblo mexicana. Con ello existe una disposición para abrir los puntos de vista. En torno a ello, León Portilla sostiene:

Deficiente resultaría esta presentación de textos indígenas acerca de la Conquista, si no se incluyeran en ella, por lo menos en algunos casos, los testimonios de algunos escritores indígenas y mestizos, que hacen gala de descender de quienes se aliaron con Cortés para conseguir la derrota de los mexicas. La pintura que de algunos hechos nos ofrecen, distinta de las otras descripciones indígenas, no cae fuera del título general de este trabajo Visión de los vencidos (1992: XXIII).

La contribución de León Portilla significa la superación de la concepción unilateral del conquistador, apuntando a la factibilidad de configurar otra concepción desde las experiencias de los conquistados. Desde otro ángulo, la visión de los derrotados en la caída de Tenochtitlán se perfila como propuesta de Walter Benjamin, puesto que ha llegado al momento de “cepillar la historia a contrapelo” (2008: 309), ponderando la visión de los vencidos.

La tercera propuesta hace referencia a las contribuciones de Enrique Dussel, quien a partir de pensar la historia desde la noción de sistema-mundo ofrece elementos para concebir a

Tenochtitlán en su grandeza. En esa visión, incluso, se cita lo dicho por los soldados de Cortés, al momento de tener el primer avistamiento de la ciudad, cuyo impacto los llevó a decir “tan grande como Constantinopla y tan bella como Venecia” (Dussel, 2019), tal como se encuentra inscrito en una placa del templo mayor. En lo fundamental, la grandeza deriva de la ubicación de Mesoamérica como una de las seis columnas que forman la historia universal: “Mesopotamia, Egipto, del valle del Indo, del río Amarillo, de la Mesoamérica y la zona Inca” (Dussel, 1994: 94). Al decir de Dussel resulta necesario mostrar que Nuestra América es un sujeto de la historia:

esta propuesta (...) tiene el propósito explícito de incluir América Latina, desde su origen, en la Historia Mundial (lo mismo que el África bantú y el Asia), y no ya como antecedentes de la cultura posterior europea (como ‘Edad Antigua’), sino como los pilares (...) de la Historia Mundial (1994: 88).

Desde esa perspectiva, la gran Tenochtitlán adquiere un sentido que desborda tanto los límites locales como los regionales, pues queda inscrita en la historia universal.

Es a partir del proceso de resignificación, trazado por Dussel, que México y Perú portan en su identidad las realizaciones culturales de mayas-aztecas e incas. A las primeras las identifica como “las regiones americanas que llegaron a realizar no sólo la revolución agrícola, sino igualmente la urbana, y constituían culturas de alto nivel, como las del continente Eurasiático” (Dussel, 2012: 121). En cuanto al nivel de cultura alcanzado identifica las insuficiencias en los juicios que tratan de caracterizar a los pueblos originarios como bárbaros. Estos juicios tienen en su base los criterios de las perspectivas monoculturales. Boaventura de Souza (2010) refiere que las expresiones que no corresponden con la visión del conquistador son consideradas como inferiores. Para incluir la historia del pueblo mexicana en el conjunto de la historia universal se da curso a una reconstrucción diferente a la dominante. Atreverse a la configuración de otra mirada pone en marcha un proceso de autoconciencia en donde “ahora nosotros ‘inventamos’ *la nueva interpretación* de la historia para conocer nuestro lugar en ella por primera vez” (Dussel, 2012: 13). Con esa capacidad inventiva se va forjando el reconocimiento de la identidad que da lugar a acontecimientos como el del 13 de agosto de 1521.

En general, con estos casos ilustrativos de la reconceptualización de los acontecimientos, la conmemoración de los 500 años de la caída de la gran Tenochtitlán encontrará una revaloración, a razón de que se ha derrotado a toda una cultura.

#### LA CONQUISTA: EMERGENCIA DE NUEVAS SUBJETIVIDADES

Si tomamos la palabra, parcialmente, a Bernal Díaz del Castillo, en torno al título de su libro *La verdadera historia de la conquista de la Nueva España*, dejamos por sentado que se trató de una guerra de conquista, proceso del que vale la pena aproximarse a sus implicaciones morales. Al consumarse la conquista, nuevas interrelaciones se tendrían que desarrollar: la del conquistador y la del conquistado, considerando sus subjetividades.

Como es de esperarse, otros principios serán puestos en práctica. Es el caso de la ética que nos coloca ante las condiciones de posibilidad de lo humano. El proyecto ético de los conquistadores se definió claramente por un interés de apropiación de riquezas; por ello, jamás se proyectó la aniquilación total de la población indígena. Bajo esas condiciones, las relaciones intersubjetivas estaban guiadas por la lógica de la dominación. En cuanto a la concreción de las relaciones de dominio, Fray Bartolomé de las Casas la expone en los siguientes términos:

Débase de notar otra regla en esto: que en todas las partes de las Indias donde han ido y pasado cristianos siempre hicieron en los indios todas las crueldades susodichas y matanzas y tiranías y opresiones abominables en aquellas inocentes gentes (2006: 35).

La sensibilidad humanista de Fray Bartolomé lo conduce a denunciar las condiciones degradantes de la condición humana a las que fue sometida la población indígena. Esta degradación no se llevaba hasta sus últimas consecuencias porque los indígenas eran necesarios para la creación de la riqueza de la metrópoli.

La opción que tenían los indígenas, construida por De las Casas alcanzó resultados medianamente favorables cuando el rey de España hizo ordenamientos legales para impedir que se les siguiera atropellando inhumanamente. En este terreno, no puede dejarse de recordar la participación de Fray Bartolomé de las Casas en la abolición de la esclavitud y de las encomien-

das, luego del debate que sostuvo con Juan Gines de Sepúlveda. Un triunfo legal sin mayores consecuencias prácticas, pero que para la historia del pensamiento representó un gran símbolo.

La polémica radica en si los indígenas tenían o no alma; esto, puso en la mesa de reflexión problemas antropológicos fundamentales. La posición a favor de los conquistadores sostenía que los indígenas no tenían alma y por tanto no podían gobernarse a sí mismos, requiriéndose que el rey se ocupara de ello. En cambio, la defensa de los indígenas corrió a cargo de Fray Bartolomé, quien decía que ellos eran poseedores de alma y, por lo tanto, tenían la capacidad de autogobernarse. En la visión indigenista de Fray Bartolomé se aprecia una ética humanista, tanto para admitir que los indígenas sí tienen alma, como para plantear que están en condiciones del ejercicio de la soberanía. El reconocimiento al autogobierno, lo explicita en formulaciones como la siguiente:

en asunto que han de beneficiar o perjudicar a todos es preciso actuar de acuerdo con el consentimiento general. Por esta razón, en toda clase de negocios públicos se ha de pedir el consentimiento de todos los hombres libres. Habría que citar, por tanto, a todo el pueblo para recabar su consentimiento (Casas, 1974, citado en Velasco, 2008: 99).

A partir de ello, al pueblo, en tanto una subjetividad soberana, se le reconocerán sus derechos; sobre todo, en el derecho a participar en los asuntos de carácter público. Sin lugar a duda, considerar a los sujetos conquistados como capaces de ejercer la soberanía coloca a Fray Bartolomé de las Casas como uno de los primeros pensadores que reivindican las subjetividades de los pueblos originarios. A la perspectiva indigenista y humanista de Fray Bartolomé habrá de sumarse un conjunto amplio de pensadores del siglo XVI a la fecha.

En un periodo muy próximo, se llevan a cabo encuentros donde se participa conjuntamente. Es el caso de Fray Alonso de la Veracruz que se une al proyecto de reivindicación de la dignidad de los indígenas.

es la lucha por la justicia, provocada por el despojo y empobrecimiento de los indios en virtud de la conquista, lo que une las acciones jurídicas de Bartolomé de las Casas y Alonso de la Veracruz. Respetando cada uno sus diferencias, los une su sensibilidad humana y cristiana (De la Torre, 2009: 246).

Algunos estudiosos interpretan la labor de Fray Alonso como la continuación de los compromisos de Fray Bartolomé a favor de las víctimas que emergen con la caída de la gran Tenochtitlán. También se reconoce el impulso y configuración de las acciones de Alonso de la Veracruz para lograr que se diera un trato justo a los indígenas.

En un asunto particular, se aprecia ese espíritu de raigambre profundamente reivindicativo de los pueblos indígenas “en la lucha contra los diezmos, al lado de Fray Bartolomé estuvo Fray Alonso De la Vera Cruz, el más eminente de los agustinos (...) De la Vera Cruz escribiría el tratado más importante sobre este problema, *De decimis*” (De la Torre, 2009: 242). La posición impulsada contravenía la decisión de hacer que las comunidades indígenas costearan la vida religiosa. En este caso específico, Fray Alonso De la Vera Cruz demandó de la propia Corona el cargo de los pagos implicados en los procesos de conversión religiosa; vale decir, las necesidades para atender las prácticas de evangelización. Lo que corresponde a ellas, no debía cubrirse con el diezmo a cobrar a los indígenas. Como es de apreciarse, los agravios infringidos al pueblo mexica iban en contra de la razón, porque el apelo a ésta en poco contribuía a la construcción de comunidades respetuosas de la vida humana. A ese proyecto humanista impulsado por De las Casas y ahora acompañado por De la Vera Cruz, se sumaron otros pensadores.

### 13 DE AGOSTO DE 1521: NUEVOS DESAFÍOS DE UNA CULTURA

En la tensión entre el cierre y la apertura de procesos históricos, la derrota de los mexicas significó un giro en la identidad de una cultura, por cuanto su devenir fue trastocado. En torno al 13 de agosto nuevas realizaciones culturales se gestaron, sea por la imposición del modelo de los conquistadores, sea por la mezcla de los proyectos tanto del conquistador como de los conquistados; sin dejar de reconocer los esfuerzos de resistencia por conservar la cultura de los pueblos originarios.

La conmemoración de los 500 años de la caída de la gran Tenochtitlán nos permite asumir el desafío de proponer un camino de retorno como una práctica permanente, a fin de reen-

contrarnos con nuestras raíces, y con ello, hacer efectiva una conciencia histórica; condición necesaria para reconstruir lo que somos.

El acontecimiento del 13 de agosto de 1521 vale la pena interpretarlo como un proceso en el que se desplegó una profunda transformación de la cultura de los pueblos originarios que amerita ser reivindicada desde un proyecto ético con capacidad para reconocer a los excluidos por varios siglos. Es así como, en la integración de los contenidos escolares, se habría de insistir en el cultivo de la reflexión sobre los agravios cometidos por los conquistadores, subrayando las acciones emprendidas por los pueblos originarios en su lucha por el reconocimiento donde hacen explícitas sus demandas de respeto a su dignidad humana.

En consonancia con lo anterior, para reconstruir el tema de la caída de la gran Tenochtitlán, se requiere de la estrategia didáctica que tenga como sustento una pedagogía antropológica; a fin de no pasar por alto el avasallamiento cultural llevado a cabo por los conquistadores. Es de esperar que en los principios de esta pedagogía se encuentre la idea de la formación de un hombre libre, dialógico, justo, culto y reflexivo.

Hacer de los acontecimientos del 13 de agosto de 1521 una experiencia de reflexividad implicaría transitar a la formación de una conciencia histórica que permita a los alumnos advertirse como sujetos socio-pedagógicos, capaces de comprender el presente desde las tensiones con el pasado y el futuro.

En buena medida, esa pedagogía portaría una intencionalidad de liberación, factible de encaminarla en una educación integral, promotora de la dignidad de los pueblos originarios, y humanista. En este sentido, tienen cabida preguntas tales como “buch’ un (¿quién soy?), bu talemun (¿de dónde vengo?), bu chi bat (¿a dónde voy?)” (Hernández, 2009: 29), entre otras. Tales cuestionamientos corresponden a la cosmovisión maya; aunque también es preciso aclarar que en la cultura de los pueblos originarios existen relatos que indican el interés por abordar los problemas de la identidad desde su historicidad. En última instancia, el legado del 13 de agosto de 1521, y de todo acontecimiento histórico, consiste en pugnar por la erradicación de los agravios culturales, ponderando el reconocimiento de la dignidad humana.

#### FUENTES CONSULTADAS

- Benjamin, Walter (2008), *Sobre el concepto de historia*, Alfredo Brotons Muñoz (trad.), Madrid, Abada.
- Bloch, Ernst (1977), *El principio esperanza*, Felipe González Vicen (trad.), Madrid, Aguilar.
- Casas, Bartolomé de las (2006), *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Medellín, Colombia, Universidad de Antioquia.
- Díaz del Castillo, Bernal (1967), *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Ciudad de México, Porrúa.
- Dussel, Enrique (1994), *1492. El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del “mito de la modernidad”*, La Paz, Bolivia, Colección Academia.
- Dussel, Enrique (2012), *Hipótesis para el estudio de Latinoamérica en la historia universal*, Buenos Aires, Docencia.

- Dussel, Enrique (2019), "Para leer en libertad", [Youtube], 29 de abril de 2019, <<https://onx.la/d3401>>, 13 de enero de 2023.
- Echeverría, Bolívar (2010), *Modernidad y blanquitud*, Ciudad de México, Era.
- González, Pablo (2003), *Colonialismo interno (Una redefinición)*, Ciudad de México, UNAM.
- Hernández, Miguel (2009), "La filosofía Maya", en Dussel, Enrique, *et al. El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino" (1300-2000)*, Ciudad de México, CREFAL-Siglo XXI.
- León, Miguel (1992), *La visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, Ciudad de México, UNAM.
- O´Gorman, Edmundo (1977), *La invención de América*, Ciudad de México, FCE.
- Torre R., Jesús de la (2009), "Acciones conjuntas de Alonso de la Veracruz y Bartolomé de las Casas en la defensa de los derechos de los indios", en Velasco Gómez, Ambrosio (coord.), *Fray Alonso de la Veracruz: universitario, humanista, científico y republicano*, Ciudad de México, UNAM.
- Sousa, Boaventura de (2010), *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, José Luis Exeni R., José Guadalupe Gandarilla Salgado, Carlos Morales de Setién y Carlos Lema (trads.), Montevideo, Trilce.
- Velasco, Ambrosio (2008), "El humanismo republicano novohispano y los orígenes de la nación en México", en Velasco G., Ambrosio (coord). *Significado político y cultural del humanismo iberoamericano en la época colonial*, Ciudad de México, UNAM-Plaza y Valdés.

## MACARIO VELÁZQUEZ MUÑOZ

Maestro en Educación por el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. Adscrito al Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. Línea de investigación en Filosofía y Teoría Educativa. Entre sus publicaciones se encuentran: "Multi-referencialidad: Episteme y/o criterio metodológico para la IE", *Revista Temachtiani*. Maestro, Año 7, (16), agosto-diciembre, Toluca, Escuela Normal No. 3 de Toluca, pp. 1-16, (2011); "Ética y pedagogías latinoamericanas: preludios de una intencionalidad", *Memoria Electrónica 8ª Biental de Investigación Educativa y 1er Congreso Nacional de Investigación en Ciencias de la Educación*, Toluca, ISCEEM, (2013); "El sentido ético de la teoría pedagógica de Moacir Gadotti", *Memoria Electrónica 9ª Biental de Investigación Educativa*, Toluca, ISCEEM, (2015).